

Trabajo de Fin de Grado

Código: 101628

Créditos ECTS: 12

2025/2026

Titulación	Tipo	Curso
Pedagogía	OB	4

Contacto

Nombre: Aleix Barrera Corominas

Correo electrónico: aleix.barrera@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

El Trabajo Final de Grado, como su nombre indica, es la última de las asignaturas que se cursan en relación al grado, por esta razón, se recomienda que se matricule durante el curso en que el estudiante crea que acabará los estudios. Para poder matricular el TFG se deben haber superado como mínimo dos tercios del total de créditos del plan de estudios.

Objetivos y contextualización

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un proyecto orientado al desarrollo de una investigación de nivel básico o una innovación que se lleve a cabo en el ámbito profesional relacionado con la titulación. En cualquiera de los casos, el TFG deberá incluir todos los apartados propios de un trabajo académico y deberá permitir que emerjan las competencias y conocimientos asociados al Grado en Pedagogía.

El TFG se realiza mediante una actividad mayoritariamente autónoma, a partir de una temática acordada con el profesorado encargado de supervisar su realización.

El documento final del TFG debe ser diferente e individualizado para cada estudiante, por lo tanto, no se aceptarán trabajos que presenten ningún apartado idéntico al de otro trabajo presentado. No obstante, esto no impide que los y las estudiantes puedan compartir conocimientos y realizar parte de la investigación conjuntamente.

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar y comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que conforman situaciones y propuestas educativas y formativas.
- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los contextos educativos y formativos, en las modalidades presenciales y virtuales.

- Gestionar la información relativa al ámbito profesional para la toma de decisiones y la elaboración de informes.
- Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa y formativa.
- Impulsar procesos de mejora a partir de los resultados obtenidos de las investigaciones o de procesos de detección de necesidades.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir los principales referentes conceptuales y epistemológicos que conforman las principales teorías de la educación.
2. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
3. Analizar la realidad educativa actual aplicando los conceptos filosóficos y antropológicos adecuadamente.
4. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
5. Comprender las características y condicionamientos que conforman las propuestas educativas en contextos de diversidad.
6. Comprender los referentes teóricos y legales de las instituciones educativas y demostrar un conocimiento de la diversidad de acciones que componen su funcionamiento.
7. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
8. Diseñar planes y programas adaptados a los contextos educativos y formativos en las modalidades presenciales y virtuales.
9. Diseñar proyectos y acciones adaptadas a los contextos educativos y a los destinatarios de las mismas.
10. Explicar el código deontológico, explícito o implícito, del ámbito de conocimiento propio.
11. Formular adecuadamente, problemas e hipótesis de investigación en contextos reales o simulados.
12. Identificar situaciones que necesitan un cambio o mejora.
13. Ponderar los riesgos y las oportunidades de las propuestas de mejora tanto propias como ajenas.
14. Proponer formas de evaluación de los proyectos y acciones de mejora de la sostenibilidad.
15. Proponer nuevas maneras de medir el éxito o el fracaso de la implementación de propuestas o ideas innovadoras.
16. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
17. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
18. Redactar informes de contexto socioeducativo en un territorio a partir de la obtención de datos del mismo.
19. Seleccionar las estrategias y procedimientos de cambio de acuerdo al contexto.
20. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.
21. Valorar la corrección, adecuación y aceptabilidad en producciones orales y escritas.

Contenido

El TFG ofrece una amplia variedad de temáticas vinculadas a las diferentes áreas de conocimiento de la titulación. Se puede optar por una opción profesionalizadora, que incluye TFG de tipo intervención, creación e innovación, emprendimiento y Aprendizaje y Servicio (ApS). También se puede optar por una opción de investigación, que incluye TFG de tipo investigación empírica y de revisión sistemática de la literatura.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Curso Herramientas y recursos para realizar tu trabajo académico	2	0,08	11, 16, 19, 21
Sesión plenaria	2	0,08	7, 8, 9, 15, 17
Tipo: Supervisadas			
Seminarios	14	0,56	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 19, 21, 20
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	282	11,28	1, 2, 3, 4, 6, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19, 21, 20

1. Elección de la temática: El alumnado puede seleccionar la temática del TFG de entre las disponibles por riguroso orden de expediente académico, durante el período que se establece al inicio del curso. Para hacerlo, deberá seguir el calendario y las indicaciones que se especifican en la web de la Facultad:

<https://www.uab.cat/web/estudiar/graus/graus/treball-de-final-de-grau-1345727222087.html>

2. Sesión plenaria: El proceso del TFG se iniciará con una sesión plenaria en la que se explicarán los aspectos generales de la elaboración del TFG.

3. Espacio de trabajo virtual: El aula virtual habilitada es la Plataforma del TFE (<https://tfe.uab.cat>), el espacio de intercambio de información entre el equipo de coordinación, la figura tutora y el alumnado, además del espacio donde deben entregarse las diferentes evidencias que se solicitan a lo largo del curso. Es imprescindible, por tanto, que el alumnado consulte el aula virtual periódicamente, así como la dirección de correo electrónico asociada a la misma, para garantizar que recibe toda la información necesaria para hacer un buen seguimiento.

4. Actividad supervisada: Los seminarios. La actividad supervisada contiene dos formatos diferentes de seminarios que pueden ser tanto grupales como individuales: los seminarios obligatorios y los seminarios de ampliación. Se establecen 4 seminarios obligatorios repartidos en las diferentes fases del proceso. El 1º seminario obligatorio se recomienda que sea grupal, y deberá abordar el tema y la tipología del trabajo, el proceso y seguimiento que acordarán la figura tutora y el/la estudiante. Este seminario será convocado por la figura tutora una vez se hayan publicado definitivamente las asignaciones de temáticas. Durante este seminario se recomienda programar conjuntamente el resto de seminarios obligatorios -que no deberían superar las 8 h de dedicación- y los seminarios de ampliación -que no deberían superar las 4 h. A partir de aquí, el 2º seminario obligatorio debe abordar los primeros apartados del guion, el 3º seminario debe permitir abordar los avances del trabajo/proyecto, y en el 4º y último seminario obligatorio se deben poder discutir todos los apartados del trabajo antes de la entrega final. Los seminarios obligatorios son presenciales. Solo el alumnado que esté en programas de movilidad puede realizar todos los seminarios en línea. El alumnado podrá solicitar también hasta 4 horas más de seminarios de ampliación, que se pactarán entre el alumnado y la figura tutora. Considerando el carácter autónomo del trabajo, no se podrán realizar más de 4 horas de seminarios de ampliación sin una justificación de atención a la diversidad.

5. Los seguimientos (ver fechas en el apartado Evaluación): A lo largo del curso se establecen dos seguimientos, uno inicial y uno intermedio. El seguimiento inicial debe permitir comprender el planteamiento general del trabajo, asumiendo que este puede ser dinámico y cambiante. En el seguimiento intermedio el/la estudiante debe demostrar haber desarrollado avances significativos en el trabajo correspondientes a los apartados del guion acordados con la figura tutora.

6. El curso "Herramientas y recursos para realizar el trabajo académico": Es necesario que el/la estudiante realice cursos sobre herramientas y recursos para los trabajos académicos, para una mejor gestión de la

bibliografía y elaboración del marco teórico de su Trabajo Final de Grado (la Biblioteca de Humanidades ofrece una variedad de cursos virtuales:

<https://www.uab.cat/web/que-ofirim/cursos-de-formacio-1345708785493.html>). Como mínimo, el/la estudiante debe cursar la actividad "Herramientas y recursos para realizar tu trabajo académico", ofrecida por la Biblioteca de Humanidades. Será necesario entregar el certificado del curso junto con la entrega final del TFG.

7. La entrega de la memoria final (ver fechas en el apartado Evaluación): El/la estudiante puede consensuar con la figura tutora si presentarlo en forma de memoria o en formato de artículo científico. Las especificaciones de la información y los apartados que debe incluir el trabajo se encuentran en el documento "Orientaciones básicas TFG 2025-26", publicado en la plataforma TFE y en la web de la Facultad. Tanto si se presenta en formato memoria como en formato artículo, debe estar escrito en catalán.

a. En el caso de que la figura tutora lo considere factible, se puede animar al alumnado a publicar el artículo en una revista. La figura tutora deberá, por tanto, ayudar al/la estudiante en la adaptación del artículo a los criterios de rigor y presentación de la revista escogida. La propiedad intelectual del TFG será de la persona autora del trabajo. En caso de que se proceda a su divulgación, se requerirá el consentimiento tanto de la persona autora como de la figura tutora, quien deberá constar como coautor/a en segundo término.

b. En el caso de proyectos de TFG que se contextualicen en el mismo centro o institución donde se realicen las prácticas, podrán beneficiarse del análisis de contexto y otros datos; pero en NINGÚN CASO se pueden redactar ambos informes con el mismo contenido (ni parcial ni total). Es decir, la memoria de prácticas y el TFG no pueden ser iguales en ninguno de sus apartados. Esto se considerará autoplagio y, por tanto, supondrá un suspenso en el TFG.

8. La defensa oral ante tribunal: Una vez entregado, el alumnado deberá preparar la defensa oral del TFG ante un tribunal compuesto por dos personas distintas a la figura tutora. Los calendarios, localización y otros aspectos prácticos referentes a los tribunales se publicarán en la plataforma TFE con antelación.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa del trabajo	40%	0	0	2, 7, 10, 11, 14, 15, 17, 20
Informe del trabajo	60%	0	0	1, 2, 3, 4, 6, 5, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 16, 15, 17, 18, 19, 21

This course does not include a single assessment system

The assessment of the Final Degree Project (TFG) in the Pedagogy degree consists of two distinct activities: the final submission and the oral defense of the project before a panel.

However, there are two formative assessment activities that do not receive a numerical grade but are mandatory and essential for the proper development of the project: the initial and intermediate follow-ups. The deadlines for submitting the follow-ups and the final version are:

- February call: Initial follow-up 10/11/2025 / Intermediate follow-up 08/12/2025 / Final submission: 19/01/2026

- June call: Initial follow-up 12/01/2026 / Intermediate follow-up 20/04/2026* / Final submission: 01/06/2026
- September call: Initial follow-up 12/01/2026 / Intermediate follow-up 20/04/2026* / Final submission: 01/09/2026

*The student and the tutor may agree to bring forward the intermediate follow-up deadline anytime between 16/02/2026 and 20/04/2026.

If the student fails to submit any of the follow-ups or if their quality is very poor, this will affect the final submission grade under the TFG follow-up criterion. Furthermore, if the student fails to submit any of the required evidence by the established deadline, they will not be allowed to submit it later and will not receive feedback from the tutor.

These documents must be submitted through the virtual space enabled by the coordination team within the deadlines agreed upon between the tutor and the student.

The tutor's feedback must also be sent through this space no later than 15 days after the submission deadline in the regular call. For the first two submissions, a qualitative assessment rubric with defined criteria will be used. For the final assessment, a rubric specific to each TFG type will be used, resulting in a numerical grade from 0 to 10. The tutor must include feedback comments for all three submissions. The characteristics of the documents and their assessment rubrics will be published in the virtual space.

Regarding the oral defense before the panel, the panel will consist of two or three faculty members from the Pedagogy degree. The dates for the 2025-26 academic year are:

- February call: during the week of February 9 to 12
- June call: during the week of June 22 to 26
- September call: September 7

Once the students registered for each call (February, June, September) are confirmed, the coordination team will publish the list of panels and student assignments on the Faculty website and the virtual space.

The TFG presentation before the panel will include an initial presentation of up to 8 minutes. Afterwards, the panel will ask questions or make comments, during which the student must demonstrate a deep understanding of the ideas presented in the TFG. To assess the TFG, the panel will use a rubric that will be made available in the virtual space. Students are required to attend the entire TFG presentation session of the panel to which they are assigned.

Since the defenses are public, in addition to the panel and the assigned students, other individuals may attend as audience members, provided they respect the schedule and procedures of the TFG defense. The final grade of the TFG is the result of the evaluations by the tutor and the panel, according to the percentages assigned to each activity. To pass the course, both activities (final submission and project defense) must be passed with a minimum grade of 5. If one of the activities is failed, that will be the grade recorded in the transcript.

If a plagiarism rate above 20% is detected, the TFG will receive a grade of 0. Even if students work on the same topic, the final report must be original and entirely individual. In accordance with UAB regulations, further measures may be taken, such as the initiation of an academic misconduct procedure.

To submit the project in the September call, students must request a change of call at the Academic Management Office within the established period. Otherwise, the grade recorded for the June call will be "Not Assessable," and there will be no September call.

Bibliografía

La bibliografía dependerá del tema que se quiera desarrollar, y el tutor/a orientará con una bibliografía más específica. A nivel general se recomienda:

Blanch, S., Pérez, E., i Silvente, J. (2018). Com citar i referenciar en els textos acadèmics. Compilació basada en la normativa APA. Recuperat de https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

Caro, M.T. (2015). Guía de trabajos fin de grado en educación. Madrid: Pirámide.

Ferrer, V., Carmona, M., i Soria, V. (Eds.) (2012). El trabajo de fin de grado. Guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores. Madrid: McGraw-Hill.

Quivy, R., i Van Carnpenhoudt, L. (2005). Manual de investigación en ciencias sociales. Mexico DF: Limusa.

Mercader Rubio, I., Gutiérrez Ángel, N., & Pérez Esteban, M.D. (2023). Guía práctica para la elaboración de un trabajo fin de estudios (TFG y TFM) en el ámbito de la educación y la psicología. Edual.

Sánchez, A., Olmos Rueda, P., Torrado Fonseca, M., i García López, J. (2016). Trabajos de fin de Grado y Postgrado. Madrid: ALJIBE

Sancho, J. (2014). Com escriure i presentar el millor treball acadèmic: guia pràctica per a estudiants i professors. Vic: Eumo.

Villar, J.J. (2010). Cómo hacer un trabajo final de carrera para los estudios de grado: notas para estructurar de manera práctica el trabajo final de carrera y plan de marketing para los estudios de grado. Barcelona: Astro Uno.

También se puede consultar el DDD donde se publican los trabajos cualificados con MH.

Software

No se utiliza ningún software específico para el desarrollo de esta asignatura.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura